

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

A continuación se describen los programas y proyectos de inversión que se realizan y producen en la Universidad:

- En el ejercicio 2013 en una nueva etapa del Programa Asistencia Técnica y Acompañamiento se recibió recurso por un importe de \$94,500.00, al mes de diciembre se ha ejercido un monto de \$45,000.82; se generaron comisiones bancarias \$522.00 y bonificaciones por \$522.00, por lo cual cierra con un saldo de \$49,499.18.
- El ejercicio 2012 la Federación autorizó por concepto de Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 de \$1,109,847.00, el Gobierno del Estado ha cubierto su aportación por lo que el importe autorizado es de \$2,219,694.00, del cual se ha ejercido un monto de \$2,217,443.60, además de que se generaron intereses de \$449.42 y \$406.00 de comisiones bancarias y una bonificación de \$406.00, por lo tanto cierra con un saldo a la vista de \$2,699.82 y en inversión \$0.00 haciendo un total de \$2,699.82, mismo que se ejercerá de acuerdo al anexo de ejecución.
- En el ejercicio 2012 derivado de un Convenio Especifico de Colaboración con la empresa TERMOINNOVA, se ministro a la UTSH un monto de \$50,000.00 el cual se ha ejercido en las actividades relacionadas con la realización del proyecto "Diagnostico para la Determinación de un Estudio de Medición de Subproductos del Proceso de ERNA PVD"; en el mes de Diciembre 2013 en base al convenio con TERMOINNOVA se recibió recurso de \$400,000.00 para la elaboración de un Proyecto Especial para Estudio y Evaluación de los Niveles de Iluminación. Al mes de diciembre se ha ejercido un monto de \$350,793.61 y a este periodo se generaron comisiones bancarias por \$622.92 y bonificaciones bancarias por \$638.00, cerrando con un saldo de \$99,221.47.
- En el ejercicio 2013 la federación autorizó mediante oficio No. 514.1.637/2013 un importe \$1,036,314.00 correspondiente al Fondo de Apoyo a la Calidad 2013, mismo que será ejercido de acuerdo al anexo de ejecución. Este recurso corresponde a la aportación de la Federación, al mes de diciembre se ha ejercido un monto de \$491,122.50, se generaron intereses por \$2,474.77, además la institución bancaria generó una comisión por \$3,043.49 y bonificaciones bancarias por \$899.00 por lo que cierra con un saldo a la vista de \$27,364.78 y en inversión \$0.00, haciendo un total de \$27,364.78, se tiene pendiente de determinar la aportación estatal.
- En el ejercicio 2013 derivado de la convocatoria "Componente de Desarrollo y Extensioismo Rural", emitida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo (SEDAGRO) en coordinación con la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se ministro a la UTSH un monto de \$700,000.00 y en el mes de marzo de 2014 se recibió una ministración de \$300,000.00 que cubre el 100% de la aportación, el cual se ejercerá en las actividades relacionadas con el extensioismo rural a personas físicas, grupos y personas morales que se dediquen a las actividades de producción agropecuaria, acuícolas o pesqueras, de transformación o de servicios, al mes de diciembre de 2015 se ha ejercido un monto de \$603,468.57 en la adquisición de material y capacitación para el desarrollo de capacidades y extensioismo rural, a este periodo se han generado comisiones bancarias por \$489.52, por lo cual cierra con un saldo de \$396,041.91.
- La cuenta de PROMEP 2007 (Antes PROMEP 2007) tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso lo otorgó la Federación para el Programa PROMEP 2007 \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio. En el mes de Mayo se asistió a la Dirección General de Educación Superior para realizar la comprobación del recurso ejercido, en dicha Dirección solicitaron que se aperturara una nueva cuenta denominada PRODEP y cancelar la cuenta bancaria actual para estar en posibilidades de finiquitar este pendiente con la DGESEU. Al mes de diciembre se ha ejercido un monto de \$59,995.50, en el ejercicio 2015 la Federación ministró un monto de \$30,000.00 asignado al Profesor de Tiempo completo Ma. Del Carmen Gómez López por haber acreditado el perfil deseable. Por lo cual cierra con un saldo de \$93,543.99 que incluyen comisiones bancarias por \$406.00, intereses por 3,742.49 y bonificaciones bancarias por 203.00.
- En el mes de diciembre 2015 la UTSH recibió por parte de la Federación, a través de la Secretaría de Economía, por conducto del Instituto Nacional del Emprendedor "INADEM" un monto de \$25,616.00 correspondiente al Fondo Nacional del emprendedor 2015, para el apoyo de "capacitación, consultoría y Acompañamiento empresarial, así como determinación de viabilidad de proyectos".

- La cuenta de Centro de Acceso Universitario (CAU) tiene un importe a la vista de \$160,008.37, que corresponde al recurso que otorgó la Federación a través de la SEP, mediante el Convenio Marco de Coordinación de fecha 20 de agosto de 2009, en el cual establecieron las bases para que la SEP pueda ofrecer estudios de educación abierta y a distancia del tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las instalaciones de la UTSH, este recurso se ejercerá en la adquisición de equipo de cómputo, pantalla de plasma y equipo de videoconferencia. En el mes de diciembre no presenta variación alguna, cerrando con un monto de \$160,008.37.
- En el mes de diciembre 2015 la UTSH recibió un monto de \$2,830,432.00 por parte de la Federación, correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, mismo que se ejercerán de acuerdo al anexo de ejecución.
- Mediante acuerdo SO/04/11-25. Equipamiento para carrera Ingeniería en Diseño Textil y Moda por \$0.01
- Mediante acuerdo SO/04/11-26. Equipamiento para carrera Ingeniería en Recursos Naturales por \$10,855.29
- Mediante acuerdo SO/04/11-28. Habilitación de áreas por aumento de matrícula por \$0.01
- Mediante acuerdo SE/IX/15/4. Adquisición de parque vehicular por \$4,065,331.80
- Mediante acuerdo SE/IX/15/5. Construcción del techado y la rehabilitación de la cancha de futbol rápido por 3,445,884.66

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


Mtro. RICARDO RODRIGUEZ ALARCÓN
ENCARGADO DE RECTORÍA



L.C. JUAN RAÚL ZARAGOZA CORTÉS
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS